



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021

VICTOR
H. Ayuntamiento
de Villa de Álvarez
12:54 hrs
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA



LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
P R E S E N T E.

Expediente: <u>C.O.P./2020</u>
Núm. Oficio: <u>072</u>
Fecha: <u>02/07/2020</u>

ASUNTO: Contestación Oficio

Por medio del presente hago de su conocimiento que de acuerdo al **ART. 29 FRACCIÓN XXVIII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, que la Dirección a mi cargo, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2019, no realizó contrataciones de obra en ninguna modalidad (adjudicaciones, invitaciones y/o licitaciones).

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

ARC. URIEL PAUL RANGEL HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

c.c.p Archivo.-